DYGMECANIC CIA. LTDA.

Quito, 25 de marzo de 2004

Señor Ingeniero
Gustavo Adolfo Chiriboga Cordovéz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía DYGMECANIC CIA. LTDA., celebrada el día 25 de marzo de 2004, designó a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la Compañía**: DYGMECANIC CIA. LTDA.
2. **Fechas de constitución e inscripción**: Se constituyó en Febrero 28 de 2000, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo Rosales y se inscribió en el Registro Mercantil el día 17 de Abril del mismo año
3. **Nombrado en virtud de:** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada en marzo 25 del 2004.
4. **Denominación del cargo**: GERENTE GENERAL
5. **Facultades Estatutarias**: Las contempladas en el Artículo 25 de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente.
6. **Período de vigencia del nombramiento**: Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Juan Fernando Almeida Ramón
Autorizado por la Junta General de Socios

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de acuerdo con los términos antes mencionados.

Quito, 25 de marzo de 2004

Gustavo Adolfo Chiriboga Cordovéz
C.I. 170238453-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2347 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito,a 1 ABR 2004

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·